

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL GAS, CON NIT 804.009.247-1, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 5 Y 6 DEL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

CERTIFICA:

1. Que la CORPORACIÓN CDT DE GAS durante el año gravable 2025 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT.
2. Que los miembros que ostentaron cargos directivos y gerenciales durante el periodo 2025, se detallan a continuación:

Cargo	Nombre	Identificación	Concepto Remuneración	Tipo de Cargo
Representante Legal	HENRY ABRIL BLANCO	91.202.888	Salario	Directivo
Representante Legal suplente	BRIGITTE NATALY CORZO DIAZ	1.095.793.176	Salario	Directivo
Miembros Consejo Directivo	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - UIS	890.201.213-4	Ninguno	Control
	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC	860.012.336-1	Ninguno	Control
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	899.999.034-1	Ninguno	Control
	INSTITUTO COLOMBIANO DEL PETRÓLEO ICP-ECOPETROL S.A.	899.999.068-1	Ninguno	Control
	JAIME ALBERTO CAMACHO PICO	91.230.254	Ninguno	Control
	JESÚS ARISTIZÁBAL FERNÁNDEZ	19.092.408	Ninguno	Control

3. Que durante el año gravable 2025 se cancelaron por concepto de salarios a los miembros de los cargos gerenciales un monto total de \$387.323.570 y los miembros del Consejo Directivo no percibieron ningún tipo de remuneración en contraprestación por su labor en la CORPORACIÓN.

Se expide en la ciudad de Piedecuesta, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, el día 22 del mes de junio de 2026.



HENRY ABRIL BLANCO
Representante Legal
CORPORACIÓN CDT DE GAS